I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *293* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	MERCEDES MARIA CARRASCAL RUIZ
3. C.C o Nit	50915620

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Gastos de Viajes y Expensas	1	N/A	27/02/2019	13/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 43.142.867
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 43.142.867

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.098.134	Pago No 7.	$3.934.000
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$
10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 41.438.134		
11. Saldo a Pagar	$ 1.704.733		
12. Valor Total Pagado	$ 43.142.867		
13. Saldo a Liberar	*$ 0*		

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Al iniciar la ejecución del presente contrato, fueron asignados 353 PPRs, distribuidos en los Municipios de Montelibano, Moñitos, Puerto Libertador, Ayapel, la Apartada, Montería y San Jose de Uré, de los cuales 315 eran culminados, 3 se encontraban en investigación por abandono al proceso de Reintegración (6 meses), 5 en investigación por causal sobreviniente, 13 suspendidos y 17 activos, (1 con enfoque condicional por discapacidad y 3 en etapa de estabilización). Se finaliza el presente contrato con 283 Personas asignadas, de los cuales 261 son culminados, 4 en investigación por causal sobreviniente, 6 suspendidos, 1 inactivo y 11 Activos. Durante este periodo, se incentivó a las PPRs que presentan PdT en ejecución a seguir participando de las actividades programadas mensualmente y así cumplir con los acuerdos formulados en este, enfatizando la importancia de este compromiso, para avanzar en su proceso de Reintegración. Así mismo, se abordó a la población que se encontraban en las diferentes fases de PdT, brindándole atención mediante seguimiento telefónico, realizando visitas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	domiciliarias, asesorías individuales y familiares lo que permitió consolidar espacios de confianza con las PPRs para brindar orientación y acompañamiento frente a sus necesidades e inquietudes, promoviendo así, la participación activa e interrumpida de la población objeto de atención. En promedio se lograba atender mensualmente el 82% de la población asignada, los que quedaban sin atención argumentaban problemas de seguridad, difícil acceso, situación laboral, traslados irregulares y otros por intermitencia en la ruta y desinterés frente a su proceso de reintegración. En las ocasiones en que las PPRs reportaban traslados hacia otros Municipios, se brindó orientación para la formalización del mismo, de manera que pudieran continuar con su ruta de Reintegración y permanecer activos en el proceso. Para los casos de PPRs inactivos y en Investigación por abandono, se realizó búsqueda activa, mediante llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, seguimiento con familiares, consulta en las páginas de ADRES, policía y procuraduría, información que era remitida a la asesora de reintegración.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante la realización del presente contrato , se aplicaron 55 encuestas productivas y 31 visitas Domiciliarias de la estrategia de acompañamiento post , correspondientes al primer y segundo semestre de la vigencia 2019, cuya meta era de 57 encuestas, cumpliendo así, con el 63% de las encuestas productivas y el 56% de las encuestas de visitas domiciliarias ; se aplicaron 10 Encuestas de Empleabilidad, las cuales se actualizaban cada 3 meses; 13 Encuestas de Hábitat , 5 Censos de Familias y 9 actualizaciones de los mismos, 1 Línea Base, 3 EMP, 6 Socializaciones de Estrategia de Acompañamiento Post , 29 ISUN y se actualizaron 10 Conceptos de Reintegración, los cuales fueron actualizados cuando se daban nuevos ciclos de PdT.
Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante la ejecución del presente contrato se tenía una meta de 13 PdT, de los cuales, se colocaron en estado Ejecución 12, acorde con las necesidades y hallazgos relevantes en la aplicación de instrumentos , las dimensiones que mayor priorización tuvieron en la población asignada , fueron la Dimensión Personal, en las metas Resignificación, Plan de Vida en la legalidad, Vínculos con los miembros de su familia, Identidades de Genero y Autopercepción; Dimensión Productiva,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en las metas: Vinculación y Permanencia en FPT, Fortalecimiento de Competencias Laborales, Educación Financiera, Comprensión y Fortalecimiento del Modelo de Negocio, Vinculación laboral, y Reconocimiento de Servicios y/o Productos Financieros ; Dimensión Familiar, en las metas Imaginarios, creencias y Significados Familiares, Prevención Secundaria en VIF, Roles Familiares de Hombres y Mujeres, Pautas de Crianza, Derechos y Deberes Familiares y Estrategias de Prevención de VIF; Dimensión Hábitat, en las metas Estrategia de Planeación Financiera, Mecanismos y Modalidades de Respuesta a la Necesidad Habitacional, Seguridad Alimentaria, Prevención del Riesgo, Afectaciones del Entorno y Espacios Comunitarios y Usos Productivos e Implicaciones de los Mismos, Dimensión Ciudadana , en las metas Conocimiento de su Situación Jurídica, Obligaciones y Derechos, Participación en Acciones de Servicio social, Reconocimiento de la Organización y Funcionamiento del Estado, Reconocimiento Derechos , Deberes y Ejercicio Ciudadano e Importancia de las Relaciones de Confianza Comunitarias y Dimensión Seguridad, en las metas Reconocimiento de comportamientos de la Victimización y Reincidencia, Multiplicador de entornos productivos, Mecanismos de Protección Institucional, Fortalecimiento de capacidades para expresar tensiones, Prevención del Riesgo de Reincidencia y/o Victimización en el Entorno, Fortalecimiento de Vínculos Sociales e Identificación del Riesgo de Reincidencia y/o Victimización. Durante el seguimiento a los acuerdos proyectados en los planes de trabajo , los participantes en su mayoría se mostraron comprometidos en el cumplimiento de los mismos , participando de manera activa en cada una de las actividades programadas , sin embargo , surgieron algunos inconvenientes con respecto al cumplimiento de acuerdos relacionados con la vinculación , avance y certificación de la Acción de Servicio social , así como en acuerdos relacionados a la dimensión educativa en la meta vinculación y permanencia , dificultades que fueron justificadas por los respectivos participantes , manifestando inconvenientes por motivos laborales , falta de oferta educativas en el Municipio de residencia , difícil acceso y problemas de seguridad. Durante este periodo de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	ejecución, se realizó seguimiento a los acuerdos proyectados en los PdT. Finalmente se evaluaron 6 PdT por terminación por culminación de la ruta, 2 por traslado de grupo territorial , 2 por cambio situacional (1 inactivo y 1 por perdida de Beneficio) 5 por finalizar ciclo de PdT , se hace claridad que 4 PPR cuentan actualmente con PdT en elaboración , los cuales se encuentran en sus tiempos de caracterización y 5 PdT se encuentran en ejecución con fecha máxima de proyección para la vigencia 2020.
Actividad No 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el periodo de ejecución del presente contrato, se realizaron 422 actividades, de las cuales 279 correspondieron a acuerdos de PdT, en los que se abarcaron 21 de la Dimensión Personal, 48 de la Dimensión Productiva, 21 de la Dimensión Familiar, 51 de la Dimensión de Hábitat, 26 de la Dimensión de Salud, 26 de la Dimensión Educativa, 50 de la Dimensión Ciudadana y 36 de la Dimensión de Seguridad. Quedando cumplidos 253 acuerdos y en Proceso 26. Así mismo, se realizaron actividades correspondientes a ATE1 (1) CID (6), Dc- PdT para fase de caracterización (122) EMP (3) y EV-PdT – evaluación de plan de trabajos (11).
Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En el periodo de ejecución del presente contrato se estuvo revisando la población asignada con el fin de conocer quiénes eran objeto de FA, FPT, vinculación a salud y Acciones de Servicio social, a quienes se les expuso la necesidad de realizar las gestiones pertinentes para la vinculación a estos beneficios, teniendo en cuenta las ofertas existentes en el Municipio de residencia. En esta vigencia , se estableció contacto con docente de la I.E Nuevo Amanecer del Municipio de Montelibano, con el fin de apoyar el proceso de matrícula de 1 PPR (fase de estabilización), Se realizó gestión ante la IE Manuel Ruiz Alvarez del Municipio de Montería, con el fin de apoyar el proceso de matrícula de 1 PPR, quien logro efectuar la misma para ciclo 4, Se gestionó ante las IE Villa Margarita , Manuel Ruíz Alvarez e IE Belén del Municipio de Montería y Montelibano , respectivamente , constancia para el cierre de procesos de matrículas, lográndose la consecución de las mismas y efectuándose el cargué en el SIR; se estableció contacto con el director de la UMATA del Municipio de Ayapel , con el fin de solicitar certificado de matrícula de PPR vinculada al curso de Formación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	" Manejo Ambiental" , liderado por el SENA y vinculación de 1 PPR a programas de formación con el SENA, lográndose la inscripción de 1 PPR en el curso " amansador de caballos" , se realizó gestión con la coordinadora del SENA de Montelibano , para solicitar espacio para las jornadas de clases , correspondientes a la Estrategia Maestro Itinerante convenio UNAD- ARN y atención de PPR para el desarrollo de actividades concernientes a su ruta de reintegración, se realizó seguimiento al oficio remitido a la secretaria de educación del Municipio de Montelibano en el mes de marzo, cuya solicitud era conocer la oferta educativa disponible para personas adultas en dicha zona, se realizó gestión con el rector de la IE la CESUM de Montelibano, para solicitud de espacio para las jornadas de clases , Maestro Itinerante correspondientes al convenio ARN-UNAD, lográndose concretar la misma, se realizó acompañamiento a la jornada de clases y Clausura, correspondientes al convenio ARN-UNAD (Maestro Itinerante) y se realizó acompañamiento al taller de orientación ocupacional (proyecto de vida, autoestima, motivación y competencias blandas) , liderado por el SENA; En cuanto a Salud , fue posible concretar el proceso de afiliación al sistema de salud, a través de la entidad Nueva EPS del Municipio de Ayapel de 1 PPR (Fase de estabilización) y se realizó acompañamiento a 1 PPR para su afiliación al sistema de salud , a través de la Entidad NUEVA EPS de Montelibano, se realizó visita a la clínica San Jorge del Municipio de Montelibano, con el fin de hacer seguimiento a la solicitud de remisión para atención especializada realizada por el hospital de Montelibano a favor de 1 PPR, quien se encontraba interno por urgencias en dicha entidad. Para el caso a Acciones de Servicio Social, se realizó gestión ante representante del Hogar para la Tercera Edad Monseñor Alfonso Sánchez Peña de Municipio de Montelibano, Cementerio del Barrio P/5 del Municipio de Montería, Diócesis de Montelibano, reunión con el secretario de Gobierno del Municipio de Montelibano y el representante legal de la IE Aprender, con el rector del Instituto Agropecuario Claret del Corregimiento de Tierradentro- Municipio de Montelibano y con el rector de la IE la CESUM de Montelibano, para la solicitud de espacios para la vinculación de PPR en ASS.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Lográndose Finalmente, la certificación en Acciones de servicio social, con el cumplimiento de 80 horas de 1 PPR en el Cementerio del Barrio P/5 del Municipio de Montería y 2 PPR en la IE la CESUM del Municipio de Montelibano.
Actividad No 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En el periodo de ejecución del presente contrato se estuvo revisando la población asignada con el fin de conocer quiénes eran objeto de FA, FPT, vinculación a salud y Acciones de Servicio social, a quienes se les expuso la necesidad de realizar las gestiones pertinentes para la vinculación a estos beneficios, teniendo en cuenta las ofertas existentes en el Municipio de residencia. En esta vigencia , se estableció contacto con docente de la I.E Nuevo Amanecer del Municipio de Montelibano, con el fin de apoyar el proceso de matrícula de 1 PPR (fase de estabilización), Se realizó gestión ante la IE Manuel Ruiz Alvarez del Municipio de Montería, con el fin de apoyar el proceso de matrícula de 1 PPR, quien logro efectuar la misma para ciclo 4, Se gestionó ante las IE Villa Margarita , Manuel Ruíz Alvarez e IE Belén del Municipio de Montería y Montelibano , respectivamente , constancia para el cierre de procesos de matrículas, lográndose la consecución de las mismas y efectuándose el cargué en el SIR; se estableció contacto con el director de la UMATA del Municipio de Ayapel , con el fin de solicitar certificado de matrícula de PPR vinculada al curso de Formación " Manejo Ambiental" , liderado por el SENA y vinculación de 1 PPR a programas de formación con el SENA, lográndose la inscripción de 1 PPR en el curso " amansador de caballos" , se realizó gestión con la coordinadora del SENA de Montelibano , para solicitar espacio para las jornadas de clases , correspondientes a la Estrategia Maestro Itinerante convenio UNAD- ARN y atención de PPR para el desarrollo de actividades concernientes a su ruta de reintegración, se realizó seguimiento al oficio remitido a la secretaria de educación del Municipio de Montelibano en el mes de marzo, cuya solicitud era conocer la oferta educativa disponible para personas adultas en dicha zona, se realizó gestión con el rector de la IE la CESUM de Montelibano, para solicitud de espacio para las jornadas de clases , Maestro Itinerante correspondientes al convenio ARN-UNAD, lográndose concretar la misma, se realizó

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	acompañamiento a la jornada de clases y Clausura, correspondientes al convenio ARN-UNAD (Maestro Itinerante) y se realizó acompañamiento al taller de orientación ocupacional (proyecto de vida, autoestima, motivación y competencias blandas) , liderado por el SENA; En cuanto a Salud , fue posible concretar el proceso de afiliación al sistema de salud, a través de la entidad Nueva EPS del Municipio de Ayapel de 1 PPR (Fase de estabilización) y se realizó acompañamiento a 1 PPR para su afiliación al sistema de salud , a través de la Entidad NUEVA EPS de Montelibano, se realizó visita a la clínica San Jorge del Municipio de Montelibano, con el fin de hacer seguimiento a la solicitud de remisión para atención especializada realizada por el hospital de Montelibano a favor de 1 PPR, quien se encontraba interno por urgencias en dicha entidad. Para el caso a Acciones de Servicio Social, se realizó gestión ante representante del Hogar para la Tercera Edad Monseñor Alfonso Sánchez Peña de Municipio de Montelibano, Cementerio del Barrio P/5 del Municipio de Montería, Diócesis de Montelibano, reunión con el secretario de Gobierno del Municipio de Montelibano y el representante legal de la IE Aprender, con el rector del Instituto Agropecuario Claret del Corregimiento de Tierradentro- Municipio de Montelibano y con el rector de la IE la CESUM de Montelibano, para la solicitud de espacios para la vinculación de PPR en ASS. Lográndose Finalmente, la certificación en Acciones de servicio social, con el cumplimiento de 80 horas de 1 PPR en el Cementerio del Barrio P/5 del Municipio de Montería y 2 PPR en la IE la CESUM del Municipio de Montelibano.
Actividad No 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En este periodo de ejecución, se indago con las PPRs y su grupo familiar, respecto a su vinculación productiva, con el fin de identificar el tipo de actividad laboral que desempeñaban y los ingresos que obtenían por el mismo. Así mismo, se promovió en las PPRs que no contaban con vinculación laboral, al interés y búsqueda activa de oportunidades que le permitieran de acuerdo a sus capacidades, intereses y contexto económico, acceder a actividades productivas. A las PPRs que se le identificaron necesidades en la dimensión productiva, se les realizó seguimiento a los acuerdos proyectados en su ciclo del PdT, encaminados a la Vinculación y Permanencia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en FPT, Fortalecimiento de Competencias Laborales, Educación Financiera, Comprensión y Fortalecimiento del Modelo de Negocio, Vinculación laboral, y Reconocimiento de Servicios y/o Productos Financieros, finalmente se realizó el trámite de 6 BIE , seguimiento a 27 Unidades de Negocios y acompañamiento a la entrega de insumos de desembolsos de BIE.
Actividad No 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante la ejecución del presente contrato, se logró la culminación de 6 personas , adelantando las gestiones necesarias para el cumplimiento de los hitos de culminación acorde con los procedimientos , instructivos y lineamientos de la entidad , tales como : seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de PdT, evaluación de metas y evaluación de PdT , aplicación de 1 EMP , realización de 6 asesorías para la culminación (CID) , actualización de 6 conceptos de reintegración , aplicación y cargue de socialización de la estrategia de acompañamiento post, 5 Actas de terminación del beneficio de acompañamiento psicosocial , revisión de las actas de los que se encontraban terminados en los beneficios , consecución de soporte de formación académica , para la terminación de beneficios de FA y FpT , cargue de soporte de afiliación al SIR , aplicación y actualización de instrumentos y verificación de los requisitos de ASS.
Actividad No 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante la ejecución del presente contrato se brindó apoyo a la realización del evento comunitario de cierre, visibilización y presentación de resultados del MRC, el cual se llevó a cabo , en la cancha del barrio 9 de agosto del Municipio de Tierralta; se brindó apoyo para el contacto y convocatoria de participantes, con el fin de que éstos, se vincularan al Modelo de Fortalecimiento Comunitario – MFC, a implantarse en la Urbanización El Recuerdo del municipio de Montería, y se participó del lanzamiento y presentación del mismo; se realizó convocatoria a PDC para participar de la actividad Feria de Vivienda para la Paz y convocatoria a PDC y familiares para la actividad familiar y de salud con el ejército Nacional, de las cuales se participó para la realización de las mismas , en las instalaciones del GT e instalaciones de la fundación Elías Bechara de Montería, respectivamente.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante la ejecución del presente contrato se participó de la jornada de entrenamiento, en los que se abarcaron temas correspondientes a circunstancias de 2018 y perspectivas 2019 (cambio de gobierno, concurso de méritos, nueva dinámica CMR, cambios a nivel directivo, nuevas dinámicas regionales, entes de control –monitoreo permanente); estructura dirección programática, estructura ARN-Colombia, esquema operativo de los GT, planeación y gestión institucional, lectura guía práctica para nuestra seguridad personal , socialización de población asignada entre otros; se participó de la jornada de concertación de metas, con la asesora de Reintegración, en la que se establecieron compromisos y criterios para dar cumplimiento a los productos asignados para realizar acompañamiento en la ruta de reintegración de las PPR objeto de atención; se participó de los comités generales , en los que se abarcaron los siguientes temas: Revisión y análisis tableros de control 2018, Presentación P.A.I y P.A.P 2019, Taller identificación de necesidades y actores externos, Presentación Manual de Seguridad Preventiva, Presentación Generalidades Estrategias Salud y Género, Generalidades Gestión Ambiental y Manual de Identidad Visual, feria Habitat , socialización frente a la jornada de cierre del MRC en el Municipio de Tierralta, Manual del sistema de gestión de seguridad de la información, tramite de expensas y temas PdT, espacio que también dio lugar , a la participación con profesionales del SENA para acordar acompañamiento técnico a unidades productivas y participación con asesor del fondo nacional del Ahorro, en el que se dio a conocer los servicios que ofrece la entidad, Sensibilización por parte del COPASST, Inducción y re – inducción en SST, Reconocimiento concurso (Artículos con material reciclado), Revisión y análisis tableros de control Abril, Socialización manual y protocolo SPOT y Organización eventos del GT (Feria de Vivienda y Actividad Familiar); revisión de compromisos, reflexión EMIS, revisión y análisis tableros de control Marzo y presentación de matriz de seguimiento EDAT, tips Gestores Ambientales, socialización temas comunicaciones, Socialización de la Estrategia de Inclusión Laboral, Seguimiento a cumplimiento de planes de acción (Trimestre II), Revisión y análisis tableros de control del semestre,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Planeación de Actividades de Tercer y Cuarto Trimestre, Marco Legal- Enfoque de Género y lectura de los compromisos adquiridos para próximas fechas, Pausas activas por parte de la ARL Positiva, Tips Gestores Ambientales, Enfoque de Género, Estrategia de fortalecimiento del Trabajo en equipo y temas Varios (Jornada de seguridad con PPR, Jornada con empresarios, convocatorias); revisión de tablero de control mes de agosto, Alertas para el cumplimiento de metas del 3er trimestre, Temas de comunicaciones (presentación de las piezas audiovisuales producidas y taller de comunicación organizacional), Socialización de temas de inclusión laboral personas con discapacidad y temas de Genero y Definición Buenas prácticas del GT, Revisión y Análisis de Tableros de Control y Balance de Cierre de Trimestre, Presentación del Modelo de Fortalecimiento Comunitario y Mambrú Enfoque de Género Estrategia de Clima Laboral, Socialización Proyecto Corporación Mundial para la Mujer, Socialización diagnóstico de las Unidades de Negocio acompañadas por los Gestores Empresariales, Estrategia de fortalecimiento del Trabajo en equipo, Socialización temas de Reincorporación y contexto, Temas varios (Organización próximos eventos y culminaciones) y se participó de la jornada de Integración con el equipo del GT - Córdoba y actividad de cierre y balance de la vigencia 2019; se participó de los Comités de Acción de Servicio Social; se asistió a proceso de socialización de la política de daño antijurídico, se participó de la jornada de capacitación de asistencia técnica para proyectos productivos y BIE , liderado por el ICA y Fenavi, así mismo en la jornada de inclusión laboral por parte de la entidad COMFACOR, se participó de los comités de Reintegración Económica, se participó del seguimiento mensual a metas, con la asesora de reintegración, se participó de jornadas de pausas activas, se participó de la actividad familiar y de salud con el Ejército Nacional, se participó de la jornada socialización del marco normativo avícola vigente , etiología de la fiebre aftosa y socialización programa nacional de erradicación de la peste porcina clásica, liderada por FENAVI e ICA, se asistió la jornada de actualización Métodos de Operación Beneficio de Inserción Económica /BIE- Reintegración, se asistió a reunión Con Director de la ARN Vía Skype,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	se asistió a reunión de revisión de población objeto de culminación IV Trimestre y seguimiento a la estrategia de acompañamiento post liderada por el PRI, se asistió a Jornada de unificación de criterios para aplicación de ISUN; se brindó apoyo al lanzamiento y presentación del Modelo de Fortalecimiento Comunitario – MFC en la Urbanización El Recuerdo del municipio de Montería y se participó del conversatorio: Una mirada a la Reincorporación en Córdoba, llevada a cabo en las instalaciones del Hotel Santorini de Montería.
Actividad No 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la ejecución del presente contrato , se cumplió con la remisión de solicitud y legalización de expensas, entrega de Informe de actividades mensuales, cronograma de actividades, reporte de búsqueda activa , reporte listado censal , Base de la Estrategia de Inclusión Laboral, remisión a la Asesora de Reintegración de la información correspondiente a la caracterización , priorización de metas y proyección de acuerdos de PdT , para su respectiva revisión, se hizo remisión de la justificación de aquellos acuerdos de PdT que quedaron en proceso , remisión de resultados de convocatoria a PPR y PDC, se dio respuesta a la auditoria FA y Psicosocial, se envió Base programaciones de atención PPR para el mes de Enero 2020 , se envió base de PPR objeto BIE para la vigencia 2020 y se envió resultado de gestiones para contactar PDC pendientes por firma de actas de compromiso y ACVH.
Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante la ejecución del presente contrato se realizó el cargue al sistema de 279 seguimientos de acuerdos de PdT en ejecución, 55 encuestas productivas y 31 visitas Domiciliarias y sus respectivas gestiones , correspondientes a la estrategia de acompañamiento post , del primer y segundo semestre de la vigencia 2019, 10 Encuestas de Empleabilidad, 13 Encuestas de Hábitat, 5 Censos de Familias y 9 actualizaciones de los mismos, 1 Línea Base, 3 EMP, 6 Socializaciones de Estrategia de Acompañamiento Post, 10 actualizaciones de Conceptos de Reintegración, cargue de información correspondiente a caracterización , priorización de metas y proyección de acuerdos de PdT, registro de información de evaluación de metas y evaluación de PdT, cargue de soportes de afiliación a salud y cargue de actas para la terminación de beneficios de FA, FPT y Psicosocial.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo de ejecución del presente contrato, se realizó entrega de los siguientes documentos: planillas de asistencias psicosociales , ISUN, Actas de entrega del BIE, acta de Finalización Proceso de Seguimiento a las Unidades de Negocio, Planillas de Asistencia de FA, actas de inicio, Actas de concertación , plan de acción , Actas de entrega y certificaciones de ASS y certificaciones académicas que fueron remitidas a los técnicos administrativos (digitadores) y asesora de Reintegración , quienes serían los encargados de entregar los mismos al archivo , una vez estuviera registrada la información en el sistema; a la Profesional administrativo se hizo entrega de los formatos para la legalización de expensas y a gestión documental fueron entregados formatos de socialización estrategia de acompañamiento post, Carpetas para el trámite de BIE, consentimiento informado para tamizaje en salud mental, cuestionario multiescalar para evaluación psicosocial, copia de cédula, Resumen de acuerdos de PdT en ejecución, Actas de terminación del beneficio de Gestión en Educación , FPT y Psicosocial de la ruta de reintegración, Acta de Reunión de Acción de Servicio Social, Actas aplazatorias de FA y FPT. según los procedimientos y plazos establecidos por gestión documental, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Las Acciones realizadas durante la ejecución del contrato 2019 , estaban relacionadas con las obligaciones contractuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Teniendo en cuenta lo comprendido en este informe se dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en la minuta contractual descritas en los ítems 3) Legalización de los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 7) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. PPR con PdT definidos para el avance de la Ruta de la Ruta de Reintegración	Se alcanzó el 92% de cumplimiento, lo cual se evidencia en Bases mensuales de PdT cargados en el aplicativo SIR y ARPA y acta de seguimiento a metas , relacionando el estado de los mismos.
Meta o logro No 2. PPR con PdT finalizados o evaluados	Se alcanzó el 100% de cumplimiento, lo cual se evidencia en Bases mensuales de PdT con estado finalizados o evaluados en el aplicativo SIR y ARPA y acta de seguimiento a metas.
Meta o logro No 3. Vinculación de la PPR y Grupo Familiar al sistema general de seguridad social en salud.	Se alcanzó el 100% de cumplimiento , lo cual se evidencia en Base listado Censal reportado al PRIII y Asesora de Reintegración.
Meta o logro No 4. Cierre del Beneficio de gestión en Educación	Se alcanzó el 75% de cumplimiento , lo cual se evidencia en Base reporte de terminación de beneficios y modulo SIR.
Meta o logro No 5. Cierre del Beneficio de FPT	Se alcanzó el 66% de cumplimiento , lo cual se evidencia en Base reporte de terminación de beneficios y modulo SIR.
Meta o logro No 6. Acceso del BIE	Se alcanzó el 100% de cumplimiento, lo cual se evidencia en el registro de información consignada en el Modulo SIR.
Meta o logro No 7. Certificación de las PPR en Acciones de Servicio Social.	Se alcanzó el 75% de cumplimiento, lo cual se evidencia en base reporte de PPR certificados en ASS y en el Modulo SIR.
Meta o logro No 8. PPR Culminados	Se alcanzó el 100% de cumplimiento, Lo cual se evidencia en base reporte estado de la PPR y Modulo SIR
Meta o logro No 9. Vinculación de las PPR a las acciones de acompañamiento Post Monitoreo Post	Se alcanzó el 63% de cumplimiento para encuestas productivas y el 56% para encuestas de Visita, lo cual se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través de siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	evidencia en base de reporte de la asesora de reintegración y aplicativo ARPA y SIR
Meta o logro No 10. Aplicación de encuestas de Empleabilidad	Se alcanzó el 81% lo cual se evidencia en base de instrumentos aplicados y Modulo SIR
Meta o logro No 11. Aplicación Encuesta de Vivienda	Se alcanzó el 100% lo cual se evidencia en base de instrumentos aplicados y Modulo SIR
Meta o logro No 12. Actualización Censo de Familia	Se alcanzó el 100% lo cual se evidencia en base de instrumentos aplicados y Modulo SIR
Meta o logro No 13. Concepto de Reintegración	Se alcanzó el 84% lo cual se evidencia en base reporte Concepto de Reintegración actualizada y registro consignado en Modulo SIR .
Meta o logro No 14. Aplicación de ISUN	Se alcanzó el 100% lo cual se evidencia en base reporte ISUN y Modulo SIR.
Meta o logro No 15. Atención en Familia	Se alcanzó el 233 % lo cual se evidencia en planillas de asistencias psicosociales, en el aplicativo SIR y base reporte.
Meta o logro No 16. Cierre de Estado FA	Se alcanzó el 100% lo cual se evidencia en base reporte y Modulo SIR.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Aplicación Visitas ISUN	PDC pendientes por la aplicación de Visita ISUN	Por directriz de la entidad el PRII que continua con la ejecución de su contrato hasta el 31 de diciembre, deberá realizar visitas en el lugar donde se encuentren las UN en funcionamiento.
Asunto 2. Planes de Trabajo	Planes de trabajo en elaboración	Continuar con la etapa de caracterización para poner en ejecución los PdT , que se encuentran en los tiempos.
Asunto 3. Entrega de Insumos de Desembolso BIE	En trámite (1)	Una vez se realicen los desembolsos realizar entrega de insumos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Asunto 4. Planes de Trabajo	Planes de trabajo en ejecución	Registro de cumplimiento de acuerdos vigencia 2020.
Asunto 5. Atención de 1 PPR	Pendiente por Atención	Por directriz de la entidad el PRII que continua con la ejecución de su contrato hasta el 31 de diciembre, deberá brindar atención a la PPR , con fecha programada para el 28 de Diciembre para seguimiento a los acuerdos de PdT en ejecución

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	Planes de trabajo	PdT que no fueron colocados en ejecución , según sus tiempos.	se realizaron visitas domiciliarias, asesorías, llamadas telefónicas, búsqueda activa para lograr ubicar a 1 PPR (fase de estabilización) que por su inactivación de la ruta , no era posible colocar el PdT en ejecución en el tiempo establecido y de lo cual se hizo registro en la evaluación por cambio situacional.
2	Vinculación de la PPR al Sistema Educativo y a Programas de Formación para el Trabajo	PPR , que por su falta de interés , motivos laborales y pocas ofertas presentes en los municipios de residencia, no se pudieron vincular a estos beneficios	Se realizó sensibilización frente a la importancia de vinculación a dichos beneficios, asesorías individuales, socialización de las ofertas existentes, sin embargo, por los motivos anteriormente expresados, firmaron actas de reunión dejando constancia de las gestiones realizadas como entidad y las razones por las cuales las PPR no se vincularon a estos beneficios.
3	Acciones de servicio social	Falta de interés de la PPR en el cumplimiento de	se propició el espacio para la vinculación a acciones de Servicio social y se realizó seguimiento para motivarlo al cumplimiento de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través de siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		Acciones de Servicio Social	este compromiso a través de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, proyección de acuerdos de PdT y actas de seguimientos.
4	Vinculación a las PPR a las acciones de acompañamiento post	Culminados que no pudieron ser ubicados para la realización de visitas y encuestas productivas	Se realizaron visitas de búsqueda activa, llamadas telefónicas y se atendieron a las PPRs de acuerdo a la disponibilidad de tiempo por parte de ellos.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	*N/A*

El desarrollo de la ejecución contractual, no contempló la supervisión de contratos.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales, y el cumplimiento de las metas, puedo concluir que hubo lugar al cumplimiento del contrato, se realizaron acciones tendientes al fortalecimiento de las competencias, avance y culminación del proceso de reintegración de la población asignada. Con el fin de apoyar el servicio a las familias, se logró el fortalecimiento de las redes de apoyo y la participación activa de las familias en actividades de acompañamiento a las PPR en su ruta; a pesar que no se logró el cumplimiento del 100% de la meta en servicio social, se mantuvo una constante motivación y sensibilización frente a la vinculación de la población en las iniciativas abiertas gestionadas por el GT en el Municipio de Montelibano y Montería. Durante la ejecución del contrato se contribuyó al cumplimiento de los productos del POA 2019 a través del Producto de Culminaciones con el cumplimiento de la meta establecida para este periodo correspondiente a 6 PPRs. Por otra parte, se mantuvieron los contactos con las instituciones educativas, comerciales y comunitarias desde las diferentes acciones tales como trámite de planes de negocio, recolección de soportes, así como vinculación a iniciativas de servicio social a fin de contribuir con el proceso de reintegración. Como recomendaciones específicas hacia este proceso, sería de gran importancia retomar el apoyo con las Instituciones Educativas a fin de obtener los soportes respectivos en el tiempo estimado, continuar con la sensibilización de las PPR, frente a la vinculación y permanencia en acciones de servicio social como oportunidad de reparación, así como de las implicaciones jurídicas de su incumplimiento al mismo, Se recomienda, la realización permanente de procesos de entrenamientos y reentrenamiento para fortalecer los fundamentos conceptuales existentes en la ARN, así como afianzar capacidades técnicas en los profesionales de los GT para el desarrollo del quehacer diario. Finalmente, seguir

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

fortaleciendo las acciones de corresponsabilidad con el fin de que se propicien mayores ofertas educativas y de FPT en los Municipios asignados.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista durante la ejecución del presente contrato, no tuvo incumplimientos

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los **13/12/2019**

ADRIANA DEL PILAR NOREÑA DAZA
No. cédula: 28551412 de Ibagué
SUPERVISORA CONTRATO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"